

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10321 *Resolución de 1 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 27 de junio del 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», n.º 7907, de fecha 1 de julio del 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo/va de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la web municipal.

Vilafranca del Penedès, 1 de julio del 2019.–El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Hacienda, Aureli Ruiz i Milà.